



ACG120/7b: Resolución definitiva del Programa “5A2. Ayudas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de movilidad (Grado)” (única resolución)

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2017



Acuerdo de 08/05/2017 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por la que se eleva al Consejo de Gobierno la aprobación con carácter definitivo del Programa “5A2. Ayudas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de movilidad (Grado)” (única resolución) del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “5A2. Ayudas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de movilidad (Grado)” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P5>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, valoradas las solicitudes presentadas por dicha modalidad en la convocatoria de 2017, según los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 8 de mayo de 2017, ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública con carácter definitivo la concesión de las ayudas propuestas (Anexo 1):

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P5>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 8 de mayo de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes Propuestas:

ID WEB	APELLIDOS_NOMBRE	UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES
120	ALBUQUERQUE DE SOUZA, ADRIELE	BRASIL	ERASMUS
131	VALDÉS GARCÍA ,ALFREDO	VIGO	SICUE/SENECA
139	MARRA, BENEDETTA	ITALIA	ERASMUS
166	GARZÓN MARTÍNEZ, MANUEL	SEVILLA	SICUE/SENECA
167	PORTILLO RAYA, ALBERTO	SEVILLA	SICUE/SENECA